



IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE: CASO DE ESTUDIO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Leonardo Albornoz Albornoz, Universidad de Talca, labornoz@utalca.cl
Marcela Moris Moyano, Universidad de Talca, mmoris@utalca.cl

RESUMEN.

La evaluación docente en toda institución de educación superior resulta relevante, no solo como uno de los insumos del desempeño docente, sino también como uno de los parámetros más importantes de la percepción de los estudiantes respecto al desempeño docente. Es por esto que resulta tan importante, no solo generar un buen instrumento de medición que logre cubrir debidamente todos los principios medibles establecidos por la institución sino también por la importancia que tiene para el docente en términos de la retroalimentación de su labor.

El presente artículo recoge un caso de estudio de la evaluación docente de un académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca, que en algunos de los módulos dictados presentó evaluaciones descendidas en dos segundos semestres de años consecutivos. A raíz de esto se generó desde la academia docente, dependiente de la vicerrectoría de formación, un plan de acompañamiento docente, que analizó las evaluaciones docentes de los años 2023 y 2024, además de entrevistas con el docente. Todo lo anterior dio origen a un plan que fue implementado a partir del primer semestre del año 2025, plan que tubo muy buena acogida en el docente, no solo dadas las evaluaciones del primer semestre sino también por el espacio de reflexión generado.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, Práctica docente, Ingeniería

INTRODUCCIÓN

Implementar un sistema de medición de la calidad en el contexto universitario es un desafío dado por la dificultad de definir el término calidad y luego encontrar indicadores que posibiliten su medición. Leguey Galán et al., en 2018, declaran que la calidad puede observarse desde dos enfoques: el que se centra en la idea de servicio y el que se centra en la satisfacción de los estudiantes como público principal de la institución (citados en Matosas-López, L., Leguey-Galán, S., Ballesteros-Regaña, C., & Pelicano Piris, N., 2024). Por otro lado, Gil Edo et al., en 1999, destacan siete determinantes de calidad en las universidades: 1) la dimensión técnica del profesorado, 2) la dimensión funcional del profesorado, 3) la accesibilidad y estructura académica, 4) la atención del personal de servicio, 5) el aspecto tangible y visible de las instalaciones, 6) el aspecto visible o apariencia del personal, y 7) la existencia de servicios complementarios. Considerando esta base, la evaluación docente que se desarrolla en nuestra institución se centra en la dimensión técnica del profesorado y funcional (1 y 2): conocimiento en



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

el ámbito que enseña, organización de la docencia, enseñanza, evaluación y retroalimentación, clima propicio y aprendizaje de las y los estudiantes), además, se evalúa el aspecto tangible y visible de las instalaciones (5) en el apartado aspectos generales, pero, no se incluye en la calificación global del docente.

En nuestra institución la evaluación docente se realiza al finalizar el bimestre, trimestre o semestre, donde se aplica a las y los estudiantes una encuesta de evaluación que recoge sus percepciones en torno al trabajo desarrollado por el o la docente. Dicha evaluación está condicionada a la toma de ramos del siguiente periodo lectivo por parte del cuerpo estudiantil, posibilitando esta decisión una mayor cantidad de respuestas. En el caso de los módulos que son para finalizar la carrera las y los estudiantes no tienen el imperativo de responder a la encuesta puesto que no hay obligatoriedad de tomar módulos dado que egresan de la universidad.

Para la Universidad de Talca, la calidad de la docencia se fundamenta en la aplicación de siete principios, que son orientadores del quehacer pedagógico, ellos son: 1) que los y las docentes demuestren conocimiento en el ámbito que enseñan, 2) organicen su docencia acorde con las competencias y aprendizajes esperados para el módulo, 3) apliquen en su docencia metodologías de enseñanza pertinentes al modelo, 4) apliquen estrategias de evaluación y retroalimentación coherentes con el modelo educativo que promuevan el logro de los aprendizajes comprometidos en el módulo, 5) promueven un clima propicio para el aprendizaje poniendo en práctica los valores institucionales, 6) generen un aprendizaje profundo, transferible y perdurable y 7) demuestren compromiso con el mejoramiento continuo de su docencia (Universidad de Talca, RU 1370/2022)

El actual instrumento de evaluación docente de la Universidad de Talca se organiza de acuerdo con estos siete principios que se reconocen como ejes de una buena docencia, y que fueron presentados a la comunidad educativa junto a las preguntas del instrumento de evaluación docente en RU 1370/2022. Cada uno de estos principios se constituye en una dimensión del instrumento de evaluación docente, la cual es evaluada mediante 30 preguntas, las que tienen como opciones de respuesta una escala Likert de cuatro niveles, más una opción “no sé”.

Tabla N°1: Dimensiones y distribución de números de preguntas

Dimensión	N° de preguntas
Conocimiento en el ámbito que enseña	1-4
Organización de la docencia	5-8
Enseñanza	9-12
Evaluación y retroalimentación	13-16
Clima propicio para el aprendizaje	17-21
Aprendizaje de las y los estudiantes	22 – 25
Aspectos generales	26 - 30

Fuente: Encuesta evaluación docente

La evaluación docente considera un indicador global que califica el desempeño y es el promedio de las calificaciones obtenidas en seis de las siete dimensiones. Además, se incluye una pregunta



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

de respuesta abierta donde las y los estudiantes pueden dejar comentarios de retroalimentación para sus docentes. El reporte de la evaluación docente compara el desempeño de la persona con el promedio del departamento y de la facultad. Lo esperable es que quien se evalúa esté dentro de los promedios.

Los conceptos de bueno, regular e insuficiente se presentan dentro de la calificación del académico (RU700/2024. Artículo 49), los cuales pueden atribuirse a la evaluación docente considerando la calificación global igual o superior a tres como “Bueno”. Esto se utiliza como indicador de la jerarquización.

El análisis de datos de este instrumento, en su cálculo final, excluye las respuestas de estudiantes cuando: su asistencia declarada es menor al 25% o tiene más de 8 respuestas en la categoría “No sé”, así como también se excluyen en el cálculo global las preguntas 26 a 30 que se refieren a la percepción del propio desempeño del estudiantado (Universidad de Talca, RU 1370/2022).

METODOLOGÍA

Teniendo en consideración lo anterior, el **objetivo general** es Determinar, con base en la evidencia de un caso, la posibilidad de implementación de mejoras en la práctica docente enmarcada en los principios de docencia declarados por la institución mediante un proceso de acompañamiento docente, y los **objetivos específicos**:

1. Analizar la información global y específica de las evaluaciones docentes recibidas en los semestres 1 y 2 de los años 2023 y 2024.
2. Identificar los aspectos que las y los estudiantes relevan a través de la pregunta abierta que considera la evaluación docente enmarcándolos en los principios de la docencia de la institución.
3. Implementar mejoras en las dimensiones que aparezcan descendidas y que son susceptibles de optimizar a través de un proceso de acompañamiento docente verificando la percepción de las y los estudiantes a través de la evaluación docente siguiente.
4. Proponer un procedimiento para que la evaluación docente, realizada por las y los estudiantes, sea ponderada en conjunto con otras instancias de recogida de información para la toma de decisiones.

La pregunta que orienta este estudio es ¿Cuál es la evidencia de la mejora en la práctica docente al participar de un proceso personalizado de acompañamiento docente enmarcado en los principios de docencia declarados por la institución?

El diseño de investigación corresponde a un estudio de tipo descriptivo con un diseño cualitativo de análisis de caso.

Al ser un análisis de caso, se cuenta con un participante quien es docente de la Facultad de Ingeniería con 25 años de experiencia en docencia y 20 años de experiencia en empresas. Inicia su carrera docente en el año 2000 en la institución obteniendo en la evaluación docente desarrollada entre 2005 y 2007 una calificación promedio de 6,14; la cual se organizaba en una escala de 1 a 7. Posteriormente, entre el 2008 y 2022, la escala de evaluación se modifica a



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

cuatro puntos – 1 a 4-, obteniendo como promedio de esos años un 3,26. Durante su vida académica ha desarrollado docencia directa en los módulos, siendo en cada uno – de los módulos- el único responsable del proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Para llevar a cabo este estudio inicialmente, se consolidó la información de las evaluaciones docentes más la caracterización de las y los estudiantes organizándola en planillas Excel. Luego, se realizó el análisis de la información recopilada a través de la pregunta abierta donde las y los estudiantes dejan sus comentarios, categorizándolas de acuerdo con los principios de docencia de la institución. Posteriormente, se inicia un proceso de acompañamiento docente que consideró las dimensiones descendidas y que son susceptibles de mejora, implementando las optimizaciones en ambos semestres en los módulos dictados por quien es docente del módulo y finalmente, se consolida la información de la evaluación docente recibida en 2025. Siguiendo la tesis de Guevara & Stewart (2011), la percepción de las habilidades del docente y su actitud en el aula son los aspectos declarados como relevantes en la satisfacción del alumnado (Citado en Leguey-Galán, S., Leguey-Galán, S. y Matosas-López, L., 2018, p.26). El proceso de acompañamiento docente consta de tres etapas: 1) Diagnóstico: donde se realizan dos sesiones que consisten en una entrevista en profundidad y además se aplican dos encuestas *ad-hoc*, donde ambas tienen como propósitos la reflexión docente: una de ellas consiste en un autodiagnóstico y la otra clarifica las necesidades de formación en términos de los principios de calidad de la docencia. Al ser dos instrumentos de autorreporte posibilitan la reflexión docente. 2) Acompañamiento: consiste en la realización de cuatro a cinco sesiones de trabajo con el docente orientadas a trabajar en las necesidades detectadas por él y otras que surjan de la interacción con el profesional de acompañamiento y 3) Cierre del proceso y seguimiento, este consiste en una evaluación que hace el docente del proceso de acompañamiento y posteriormente una entrevista para hacer el análisis de los resultados alcanzados posterior al proceso. Cabe destacar que este acompañamiento es personalizado e individualizado a las necesidades del docente quien firma un acuerdo de participación

Para el análisis de los datos, se utilizaron tablas Excel que permitían sistematizar la información cuantitativa y los antecedentes cualitativos se categorizaron de acuerdo con los principios de docencia

RESULTADOS

Los resultados se basan en el análisis de las evaluaciones docentes recibidas en los años 2023 y 2024 que corresponden a 21 módulos, donde han participado 254 estudiantes, 202 de ellos han realizado la evaluación docente y 42 han dejado comentarios. Los que se contrastan con los resultados obtenidos en la evaluación docente del primer semestre del 2025 posterior que son los obtenidos inmediatamente una vez finalizado el proceso de acompañamiento.

Respecto al objetivo específico N°1: Analizar la información global y específica de las evaluaciones docentes recibidas en los semestres 1 y 2 de los años 2023 y 2024, se presenta la Tabla N°2 que sintetiza los resultados observados.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

Tabla N°2: Promedios de calificaciones

Año	Primer semestre	Segundo semestre	Diferencia	Promedio
2023	3,4	3,37	-0,03	3,39
2024	3,62	3,07	-0,55	3,4

Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que el promedio de calificaciones obtenido en los cuatro semestres que se ha implementado el nuevo instrumento de evaluación es superior a 3 lo cual ubica al docente en la categoría de bueno. Sin embargo, el segundo semestre de ambos años se aprecia una baja de su calificación. Obteniendo en el segundo semestre el promedio más bajo.

Al analizar en detalle cada uno de los módulos en los que desarrolla docencia directa, se obtienen los datos de la tabla N°3

Tabla N°3: Síntesis de la Información de evaluaciones docentes

Año	N° Semestre	Semestre en que se dicta	Módulo	Evaluación global	Diferencia 2024-2023
2023	4	1	Mecánica general	3,19	+0,39
2024	4	1	Mecánica general	3,58	
2023	4	2	Mecánica general	3,26	+ 0,16
2024	4	2	Mecánica general	3,42	
2023	4	1	Mecánica general	3,17	+0,04
2024	4	1	Mecánica general	3,21	
2023	4	2	Mecánica general	2,35	+0,37
2024	4	2	Mecánica general	2,72	
2023	8	1	Elementos de máquina	3,36	+0,64
2024	8	1	Elementos de máquina	4	
2023	8	2	Elementos de máquina	3,72	-0,7
2024	8	2	Elementos de máquina	3,02	
2023	9	1	Diseño de máquinas	3,4	+0,2
2024	9	1	Diseño de máquinas	3,6	
2023	9	2	Diseño de máquinas	3,91	
2024	9	2	Diseño de máquinas	-	
2023	10	1	Memoria de Título 1	3,7	+0,07
2024	10	1	Memoria de Título 1	3,77	
2023	10	2	Memoria de Título 1		
2024	10	2	Memoria de Título 1		
2023	10	1	Montaje	3,58	-0,01
2024	10	1	Montaje	3,57	



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

2023	10	2	Montaje		
2024	10	2	Montaje		
2023	11	2	Memoria de Título 2	3,61	-0,5
2024	11	2	Memoria de Título 2	3,11	

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla N°3, cuatro de los módulos: mecánica general, elementos de máquina, montaje y memoria de título 2, son los que, en el año 2024, si bien están sobre 3; han descendido respecto al año 2023. No obstante, se debe mencionar que el módulo de mecánica general que se desarrolla en el segundo semestre es el que obtiene la calificación más baja en ambos años.

Al hacer un análisis de las dimensiones que mide el instrumento en el módulo mecánica general en la carrera de Ingeniería Civil Mecánica, en específico se percibe lo expuesto en la tabla N°4

Tabla N°4: Análisis de las dimensiones en el Módulo Mecánica General

Dimensión	2023-2	2024-2
Conocimiento en el ámbito que enseña	2,35	2,91
Organización de la docencia	2,36	2,77
Enseñanza	2,45	2,30
Evaluación y retroalimentación	2,08	2,72
Clima propicio para el aprendizaje	2,54	2,94
Aprendizaje de las y los estudiantes	2,34	2,63
Aspectos generales	2,35	2,72

Fuente: Elaboración propia

Se observa que la dimensión más descendida en ambos semestres se refleja en el módulo Mecánica General es la de enseñanza. Este módulo tiene la particularidad que viene por malla curricular posterior a física y el módulo de mecánica general, resuelve ejercicios de similares características con la diferencia que los contextualiza en el mundo profesional.

En cuanto al objetivo específico N° 2: Identificar los aspectos que las y los estudiantes relevan a través de la pregunta abierta que considera la evaluación docente enmarcándolos en los principios de la docencia de la institución.

Se organizan los comentarios recibidos en los siete principios de calidad de la docencia que tiene la institución y que son los fundamentos para la formulación de las dimensiones de la evaluación docente. Los comentarios fueron organizados en dos categorías: Mantener y Modificar, las cuales se traducen en sugerencias para el docente. En mantener se incorporan los comentarios que las y los estudiantes señalan que el o la docente está haciendo bien y en Modificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

En tres de los principios (Genera un aprendizaje profundo, transferible y perdurable, Aplica estrategias de evaluación y retroalimentación coherentes con el modelo educativo, y aspectos generales), se deben realizar modificaciones, en dos de ellas (Promueve un clima propicio para el aprendizaje poniendo en práctica los valores institucionales y Demuestra compromiso con el mejoramiento continuo de su docencia) sólo hay sugerencias de aspectos a mantener y en dos de ellas (Aplica en su docencia metodologías de enseñanza pertinentes al enfoque curricular y Demuestra conocimiento en el ámbito que enseña se plantean sugerencias para mantener y modificar.

Con relación al objetivo específico N°3: Implementar mejoras en las dimensiones que aparezcan descendidas y que son susceptibles de optimizar a través de un proceso de acompañamiento docente verificando la percepción de las y los estudiantes a través de la evaluación docente siguiente.

Se presentó al docente un instrumento diagnóstico desde dónde él decide qué área es o son las que considera relevante trabajar, una vez acordadas las áreas, se co-construye un plan de acción personalizado entre el docente y el profesional de acompañamiento para ser desarrollado. El proceso de acompañamiento consiste en un trabajo sistemático de ocho sesiones donde se abordan actividades previamente planificadas y que van en beneficio de las áreas descendidas.

Posterior al proceso de acompañamiento, se realiza un seguimiento y monitoreo del aprendizaje mediante el autorreporte del docente. En esta oportunidad el docente decide trabajar en enseñanza, el proceso de acompañamiento se inicia en el mes de enero de 2025 realizándose ocho reuniones donde se abordaron las temáticas de: metodologías activas, estructura de clase, módulo en plataforma e incorporación de TIC's.

Tabla N°5: Promedios de calificaciones 2023,2024,2025 primer semestre

Año	Primer semestre	2025-
2023	3,4	0,43
2024	3,62	0,21
2025	3,83	

Fuente: Elaboración propia

Se observa que el promedio de calificaciones durante el primer semestre del año 2025 subió en promedio 0,32 puntos.

Con relación al objetivo específico N°4: Proponer un procedimiento para que la evaluación docente realizada por estudiantes sea ponderada en conjunto con otras para la toma de decisiones.

Si bien la evaluación docente tradicionalmente ha sido realizada por las y los estudiantes y dada la relevancia que tiene para los procesos internos de renovación de contrato y jerarquización, se hace necesario establecer orientaciones de acción de la misma, ponderando los resultados junto



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

a otros insumos, por ejemplo: entrevista a colega par, observación de clase, producción científica, innovaciones realizadas en la sala de clase, incorporación de tecnologías y evaluación docente como un elemento más a considerar.



CONCLUSIONES

Las conclusiones, se desarrollan teniendo como base cada uno de los objetivos específicos Finalizando con un corolario que responde a la pregunta orientadora de este estudio y materializa el objetivo general propuesto.

Objetivo específico N°1: Analizar la información global y específica de las evaluaciones docentes recibidas en los semestres 1 y 2 de los años 2023 y 2024.

El análisis de la evaluación docente posibilita tener una mirada global del desempeño de un académico más allá de los números/promedios que entrega. Da una mirada longitudinal al proceso el cual podría ser sistematizado a través de un sistema informático que permitiera ponderar tanto las calificaciones globales como las específicas.

Las memorias, al no estar condicionadas a la toma de ramos, son evaluadas por menos de un 60% de quienes participan en ella, por tanto, una opción es condicionar la evaluación docente de las memorias a algún aspecto institucional.

Objetivo específico N°2: Identificar los aspectos que las y los estudiantes relevan a través de la pregunta abierta que considera la evaluación docente enmarcándolos en los principios de la docencia de la institución.

La observación de los comentarios entregados por las y los estudiantes, visibiliza áreas de mejora en el desempeño docente las que deben ser ponderadas de acuerdo con las experiencias particulares de cada módulo, manteniendo la mirada en que, si bien la evaluación es personal, el comentario debe ser recibido con altura de miras sin considerarlo una afrenta a la persona, sino una oportunidad de mejora orientado al rol pedagógico profesionalizante.

De acuerdo con lo reportado en esta investigación, y, siguiendo a Leguey-Galán, S., Leguey-Galán, S. y Matosas-López, L. (2018), quienes declaran en su estudio que la metodología docente es la dimensión fundamental en la satisfacción del alumnado (p.19), se confirma la relevancia de apostar por un cambio en la manera de realizar las clases, en particular lo relacionado con las formas de explicarse, motivar a las y los estudiantes, responder a sus dudas y la generación de un clima de confianza, aspectos que fueron abordados en profundidad en el objetivo específico N°3.

Objetivo específico N°3: Implementar mejoras en las dimensiones que aparezcan descendidas y que son susceptibles de optimizar a través de un proceso de acompañamiento docente verificando la percepción de las y los estudiantes a través de la evaluación docente.

La incorporación de un proceso de acompañamiento tanto en el análisis de las evaluaciones como en la mejora del quehacer pedagógico representa una ventaja competitiva para las y los académicos al tener una mirada externa a los procesos de aprendizaje que son desarrollados en el espacio cuidado de la sala de clases. Lo que puede, o no, verse reflejado en las calificaciones obtenidas en la evaluación docente.



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

Objetivo específico N°4: Proponer un procedimiento para que la evaluación docente, realizada por las y los estudiantes, sea ponderada en conjunto con otras instancias de recogida de información para la toma de decisiones.

La Resolución Universitaria que aprueba el reglamento de carrera académica (RU700/2024) declara que “para los efectos de la evaluación académica el directivo superior considerará la evaluación docente, informes sobre el desempeño de la labor docente, informes sobre el cumplimiento de las obligaciones administrativo-docentes, la autoevaluación del compromiso de desempeño académico y los instrumentos y procedimientos que se establezcan en el reglamento de evaluación y calificación académica (Título VI, Artículo 40, párrafo 1, p.15). Entendiéndose, la evaluación que realizan las y los estudiantes como un instrumento más para recopilar información sobre el desempeño académico. Ésta, por sí misma, debe ser considerada como un elemento/insumo para reflexionar al momento de realizar evaluaciones a las y los académicos, dado que se debe proponer otros mecanismos de recogida de información que posibiliten una mirada en 360° del trabajo realizado en el contexto de clase. Proponemos, además de lo declarado en el reglamento de carrera universitaria, recoger como información adicional: la autoevaluación docente relacionada con su propia práctica, evaluación de par del desempeño docente, observación de clase realizada por un externo y autorreporte de innovaciones realizadas.

El objetivo que orientó este estudio fue determinar, con base en la evidencia de un caso, la posibilidad de implementación de mejoras en la práctica docente enmarcada en los principios de docencia declarados por la institución mediante un proceso de acompañamiento docente y la pregunta que deseamos responder es ¿Cuál es la evidencia de la mejora en la práctica docente al participar de un proceso personalizado de acompañamiento docente enmarcado en los principios de docencia declarados por la institución?. Concluimos que al desarrollar un proceso de acompañamiento docente orientado al desarrollo de los principios de docencia declarados por la institución que surgen de un proceso reflexivo del docente aumenta el involucramiento en los aspectos susceptibles de mejorar por parte del docente.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Talca, Vicerrectoría de Formación, Academia Docente, Departamento de la Calidad de la Formación, Facultad de Ingeniería e Ingeniería Civil Mecánica y Mecatrónica.

REFERENCIAS

Gil Edo, M. T., Roca Puig, V., & Camisón Zornoza, C. (1999). Hacia modelos de calidad de servicio orientados al cliente en las universidades públicas: el caso de la Universitat Jaume I. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de La Empresa, 5(2), 69–92.

Leguey-Galán, S., Leguey-Galán, S. y Matosas-López, L. (2018) ¿De qué depende la satisfacción del alumnado con la actividad docente?. Revista Espacios. Vol. 39. N°17, 13



XXXVII CONGRESO CHILENO DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2025
PROYECCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA FORMACIÓN EN INGENIERÍA:
LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL, HÍBRIDA Y VIRTUAL
Concepción, 8 al 10 de octubre 2025

Matosas-López, L., Leguey-Galán, S., Ballesteros-Regaña, C., & Pelicano Piris, N. (2024).
Universidad y sistemas de calidad. Evaluación del desempeño docente en titulaciones
presenciales y en línea: Una comparación entre instrumentos Likert y BARS.IJERI: International
Journal of Educational Research and Innovation, (22). <https://doi.org/10.46661/ijeri.10983>

Universidad de Talca. Resolución Universitaria N°1370 de 2022.

Universidad de Talca. Resolución Universitaria N°700 de 2024. Artículo 49.